



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
UNIDAD DE TRANSITO

AUTORIZA CIERRE TOTAL DE CALLE

DECRETO ALCALDICIO Nº 42.

DALCAHUE, 06 de enero de 2022.

VISTOS: Art.1° incisos 4° y final de la Constitución Política de la República; lo contemplado en los artículos 12° inciso cuarto, 5° letra c), 56° y 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N° 18.695; lo dispuesto en el artículo 172° del D.F.L. 1° que fija la nueva Ley de Tránsito N° 18.290; el Decreto 47 del año 1992 que fija la Ordenanza General de Urbanismo y construcciones (y que define lo que se entiende por calle); artículo 589 del Código Civil; La Resolución de Proclamación del Tribunal Electoral Regional, Rol 148-2016 P-A;

CONSIDERANDO: La obra "Extensión de red de agua potable y aguas servidas en pasaje Secundino Cárcamo, comuna de Dalcahue".

DECRETO:

AUTORIZESE: El cierre total del pasaje Secundino Cárcamo desde el termino del pavimento hasta el final del pasaje.

Esto producto de la construcción de la obra denominada "**EXTENSIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y AGUAS SERVIDAS EN PASAJE SECUNDINO CÁRCAMO, COMUNA DE DALCAHUE**", estos pasajes permanecerán intervenidos por un periodo de 120 días corridos, que contemplan entre el 13 de enero hasta el día 23 de abril del presente año.

Además, en el periodo de intervención estos trabajos se encontrarán debidamente señalizados, quedando así una vía habilitada para el tránsito peatonal.

Esta obra será ejecutada por la empresa contratista Jose Arturo Oyarzun

Torres. Rut: 12.203.237-K

ANÓTESE, PUBLÍQUESE EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 172° DE LA LEY 18.290 DE TRÁNSITO Y COMUNÍQUESE A LA TENENCIA DE CARABINEROS DE DALCAHUE PARA SU FISCALIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO UNA VEZ PUBLICADA, ARCHIVESE.


MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
Secretario Municipal (S)
Dalcahue


SUSANA ELIZABETH VERA CARCAMO
Alcaldesa Suplente de la Comuna
Dalcahue

JSHS/CIVG/JJDBN

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Tenencia de Carabineros Dalcahue
- Juzgado de Policía Local
- Transparencia
- Oficina de Partes
- Departamento de obras
- Bomberos Dalcahue
- Archivo

Pasaje:

SECUNDINO
CARCAMO

